

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SIMON S.A.

Guayaquil, Marzo 16 del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SIMON S.A..
Ciudad.

Estimados señores:

4. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General de la compañía **INMOBILIARIA SIMON S.A..** al 31 de diciembre del 2005 y los correspondientes resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y cambio en la posición financiera por el presente año.

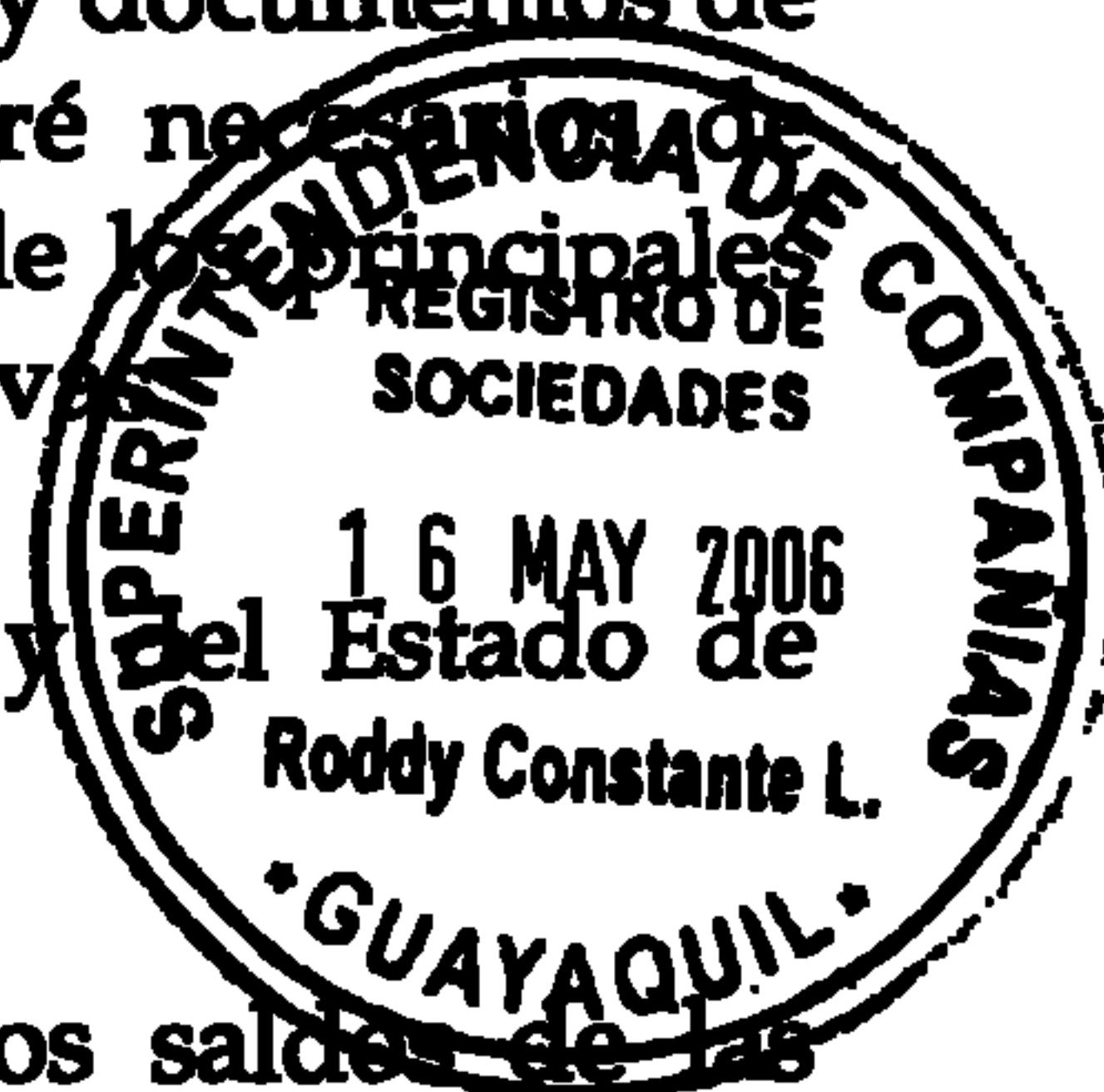
Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en base a pruebas selectivas.

1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General.

1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las principales cuentas contenidas en los Estados Financieros, tales como Caja y Bancos, Cuentas y Documentos por Cobrar, Otros activos, Cuentas y Documentos por Pagar, Pasivos Acumulados, Otros pasivos y las respectivas cuentas Patrimoniales.

1.3 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **INMOBILIARIA SIMON S.A..** al 31 de diciembre del 2005, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente



correspondientes a los dos últimos ejercicios económicos, cuyos porcentajes y explicaciones son como sigue:

INDICADORES FINANCIEROS

<u>ASPECTOS FINANCIEROS</u>	<u>FORMULAS</u>	<u>2005</u>	<u>2004</u>
------------------------------------	------------------------	--------------------	--------------------

4.2.1 Indices de Capital de Trabajo

Solvencia:	$\frac{57,276.43}{12,500.27}$	=	4.58	1.45
-------------------	-------------------------------	----------	-------------	-------------

Este índice aumento en 216% con relación al año anterior.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación del presente informe.

De los señores accionistas.

Atentamente,

C.P.A. MANUEL PROAÑO
COMISARIO

